

	FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FURC FOR-GHT-03	Versión: 02 Vigente desde : 28 febrero 2019
RADICADO INTERNO:	RECIBIDO POR:	
Diligenciar Únicamente a Computador INFORMACIÓN DE PAGOS DEL CONTRATISTA		
1- Clase y Datos del Contrato		
Tipo de contrato: CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA		Nro. 611 Fecha: 25 02 2019
Proveedor: JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ		NIT: 7.711.438
Dirección: CRA 5 5 - 38		C.C. X No. 3176390294
Correo Electronico: julio.jafeco@hotmail.com		Teléfonos: 3176390294
Establecer si es Secop I o II Secop I ☐ Secop II ☒		Código del contrato por Secop II: MNSGCMCSM011- 2019
cesión de contrato: SI ☐ No ☐ Nombre del cedente:		NIT: C.C. No.
Aporte a pensiones voluntarias: SI ☐ No ☐ Aporte cuenta AFC:		Entidad donde realiza el Aporte:
Cuenta de Aporte AFC y/o:		Banco:
2- Sistema automatico de pagos (SAP)		
Cuenta Bancaria: 81707072929	Banco: BANCO COLOMBIA	Ahorros: ☒ Corriente: ☐
3- Información Tributaria		
Responsable de IVA: si ☒ Autorretenedor de Renta ☐	Contribuyente de Renta:	Código actividad ICA del RIT: 335
Gran Contribuyente: ☐	Prima el factor material: ☐	Prima el factor intelectual: ☒
Nro. de pago de derechos de contratación original: 201990200000892		Nro. de derechos de contratación adiciones:
4- Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)		
Pago a Tercero: ☐ Sanción o Multa: ☐ Cesión de derechos económicos: ☐ Apoderado: ☐ Otro: ☐ Cual?:		NIT: C.C. No.
Beneficiario:		
Cuenta Bancaria:		Banco: Ahorros: Corriente:
DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO		
5- Información del Compromiso		
Objeto: Copiar, tal cual aparece en el contrato: "el objeto"		
SERVICIO DE RECARGA DE TONERS Y CARTUCHOS PARA IMPRESORAS LASER E INYECCION DE TINTA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIA DEL MUNICIPIO DE NEIVA Plazo: (copiar tal cual aparece en el objeto) El plazo oficial para la ejecución del contrato es de diez (10) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio o hasta que se agote el valor contratado, lo primero que ocurra. El plazo bajo ninguna circunstancia podrá exceder la presente vigencia fiscal; de tal forma que si llegado el 31 de diciembre, el contrato no se hubiere ejecutado en su totalidad, tanto el contratista como el contratante aceptan terminar de común acuerdo y liquidar el contrato liberando a favor del Municipio de Neiva - Huila, las sumas no ejecutadas. Por cada día de mora (incumplimiento injustificado) en la entrega de los elementos objeto del contrato, se cobrará al contratista la suma de hasta el uno por mil (1/1000) del valor del contrato. El Municipio de Neiva se reserva el derecho de aplicar multas parciales por el incumplimiento parcial e injustificado de la programación del contrato. Por cada día de atraso en el cronograma de actividades, se cobrará al contratista una multa de hasta el uno por mil (1/1000) del valor del contrato, si el atraso fuere imputable al contratista.		
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato El municipio de Neiva pagara el valor del contrato, de acuerdo al valor de la facturación mensual presentada conforme a las cantidades de productos entregados, previa presentación de la certificación expedida por el supervisor del contrato, cuenta de cobro con sus respectivas facturas que harán parte del soporte para el pago correspondiente, el pago de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales. Copia de los documentos mencionados se entregarán al supervisor del contrato. El contratista deberá informar al Municipio de Neiva la cuenta bancaria (corriente o de ahorros), abierta a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente, los pagos que por este concepto le efectúa el Municipio de Neiva. En todo caso, la última acta de pago no será inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y se cancelará una vez el contratista entregue a el Municipio de Neiva: • El acta de recibo a satisfacción de todas las actividades objeto del contrato. • Acta de liquidación debidamente soportada y sus respectivos anexos (informes sobre el pago de parafiscales, pagos de seguridad social, conformación de veedurias, certificado de la veeduría, certificación de pagos, entre otros). El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no estará supeditado en ningún caso al giro de los recursos por parte del Municipio de Neiva - Huila, el cual entenderá haber adjudicado el contrato a un proponente que haya acreditado tener la capacidad económica, financiera y técnica necesaria para ejecutarlo cumplidamente.		
Fecha de inicio: 27 02 2019	Adición: ☐	Adición No. ☐
Valor compromiso inicial: \$ 26.000.000	Valor adición(es):	Valor total compromiso: \$26.000.000
6- Clase de Pago		
Unico Pago: ☐	Pago Final: ☐	Pago Parcial No. 6
Período: De 27 07 2019 A: 26 08 2019		Anticipo: ☐
Entrada a Almacén No. ☐		Fecha Entrada: ☐
Otras: ☐		Cual: ☐
7- Pago de Seguridad Social		
Períodos Pagados: agosto de 2019	Pago ARL: \$ 20.200,00	Pago Pensión: \$132.600,00
	Pago Salud: \$ 103.600,00	Número de Planillas de Seguridad Social: 8653213812
8- Registros Presupuestales y Valores a afectar		
Número del CDP: 643	Número del RP: 1788	Código de la Fuente de Financiación y denominación del recurso: 0101 "RECURSOS PROPIOS"
Valor a cobrar en pesos \$	\$ 1.682.000,00	UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE
9- Autorización del pago:		
Declaración: Con su firma el Supervisor y/o Interventor y el Contratista certifica que la información contenida en este FURC es verdadera y que el pago cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social y publicidad en el SECOP 2 si aplica). Igualmente dan fe de estar en paz y salvo en todos los tributos y obligaciones adquiridas con el Municipio de Neiva.		
Firma del Contratista: JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ	Firma del Interventor (si aplica):	Firma del Supervisor (Únicamente Secretarios, Directores o Líderes de Grupo):
INFORMACIÓN PARA SER DILIGENCIADA POR CONTABILIDAD O TESORERÍA		
10- Firmas de aprobación de pagos por parte de Contabilidad y Tesorería		
visto bueno Contabilidad (Firma y fecha)		Firma de aprobación de Tesorería con fecha de aprobación
11- Devolución		
Causa:	Fecha:	Radicación:
Devoluto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y/o Contabilidad	
Revisó: Mauricio Gutierrez Parilla, apoyo a la supervisión		
La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva.		



ALCALDIA DE NEIVA

ALCALDIA DE NEIVA IMPUESTOS
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

NIT. 891.180.009-1

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO
POSESION / CONTRATACION

No.

374053

Fecha Exp.: 31/07/2019

Cédula: 7711438

Nombre: JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ

Dirección: K 5 4 62

Valido para: **POSESION / CONTRATACION**

Valido Hasta: 30 de septiembre de 2019

Avaluo:



(415)7709998000506(8020)7711438(3900)0000374053(96)20190731



FUNCIONARIO RESPONSABLE
elcy ortiz

Neiva, 10 de Septiembre del 2019

Doctora

LILIANA TRUJILLO URIBE

SUPERVISORA CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA No. 0611 de 2019

SECRETARIA GENERAL

Ciudad

Asunto: Sexto informe de ejecución carta de aceptación de la oferta No. 0611 de 2019.

JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.711.438 de Neiva, Representante legal del Establecimiento de Comercio Fotocopias Jafeco, en mi calidad de Contratista, presento el Sexto Informe de ejecución respecto al servicio de Recarga de Tóner y Cartuchos para impresoras durante el periodo del 27 de Julio al 26 de Agosto del año 2019.

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO:

SERVICIO DE RECARGA DE TONERS Y CARTUCHOS PARA IMPRESORA LASER E INYECCION DE TINTA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE NEIVA.

CLAUSULA DECIMA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas
1.	Entregar a la Administración Municipal, en la ciudad de Neiva, los productos descritos, conforme a las características técnicas requeridas, los valores pactados y de acuerdo a las órdenes que imparta el Secretario General del Municipio o Supervisor del Contrato.	Se hizo entrega de las recargas requeridas por el apoyo a la supervisión del contrato, mediante relaciones de la numero 067 a la numero 074 que se adjuntan

En resumen los cartuchos recargados con sus respectivos valores son los siguientes:

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	HP - P3015 – 55 A	5	51.000	255.000
2	HP - M402 - 26A	15	36.000	540.000
3	HP - M1212 - P1102 - 85A	7	30.000	210.000
4	HP - P2035 - 05A	1	30.000	30.000
5	HP – P1300 – 13A	1	27.000	27.000
6	HP – M604 – 81 A	2	56.000	112.000

7	HP – M506 – 87A	1	40.000	40.000
8	HP – 1160 – 49A	1	27.000	27.000
9	HP – M606, 608 – 37A	3	60.000	180.000
10	HP – M426 – 78A	1	27.000	27.000
11	HP – M476 – CF 383A - M	1	22.000	22.000
12	HP – M476 – CF 382 – Y	1	22.000	22.000
13	HP – M277 – CF 400A – K	1	22.000	22.000
14	SAMSUNG - MLT111 - D111L	4	27.000	108.000
15	SAMSUNG - M5370LX - MLTD358S	1	60.000	60.000
	TOTAL	45		1.682.000

2.	Disponer durante el tiempo de ejecución del contrato de una persona exclusiva que atienda de manera oportuna, pronta y efectiva los requerimientos y solicitudes que sea realizados y que guarden relación con el objeto del contrato	El señor Julio Cesar Coronado González, es la persona encargada de atender el requerimiento establecido en esta obligación.
3.	Realizar la recarga de los cartuchos y tóner de las Impresoras de las diferentes dependencias del Municipio de Neiva	Se prestó el servicio de manera eficiente y oportuna, entregando los tóner debidamente recargados a cada una de las personas y dependencias señaladas en cada una de las relaciones entregadas por el apoyo a la supervisión del Municipio de Neiva.
4.	Limpiar, chequear y rellenar el tóner con el polvo específico, con el gramaje exacto según modelo de tóner	Las recargas de los tóner se realizaron conforme quedó establecido en el contrato, inicialmente se limpia el tóner, se rellena de polvillo específico y con el gramaje exacto según la referencia del tóner. Ninguno de los tóner recargados han sido devueltos por los usuarios por defectos en la recarga.
5.	En caso de fallas en el tóner o cartucho, que afecten su normal funcionamiento, abstenerse de recargar e informar a la supervisión.	Durante el periodo de ejecución no se presentaron fallas ni devoluciones de ningún tóner.

6.	La recarga del t��ner y del cartucho debe ser igual a la capacidad 100% del mismo.	Los t��ner fueron recargados conforme al gramaje establecido para cada referencia, quedando al 100%. Constancia de ello es que fueron recibidos a satisfacci��n por los usuarios.
7.	La calidad de la recarga del cartucho o t��ner, debe ser ��ptima, que garantice la impresi��n legible sin manchas, rayas u otros	La recarga que se realiz�� a cada uno de los t��ner, cumpliendo con los est��ndares de calidad que la entidad tiene establecido y se entregaron realizando una impresi��n legible, constancia de ello es que fueron recibidos a satisfacci��n por los usuarios.
8.	El oferente debe tener disponibilidad de equipos de avanzada tecnolog��a para la recarga de cartuchos y t��ner de las impresoras	El establecimiento de Comercio Fotocopias Jafeco, cuenta con una ��rea dotado con las herramientas necesarias tales como aspiradora especial para el trabajo de aspirado de polvillo de t��ner, destornilladores, pinzas, bistur��s, tijeras, silicona y todos los accesorios para la limpieza de los t��ner tales como, cepillo, bayetilla, grasa conductora, entre otros.
9.	El oferente debe contar con personal t��cnico capacitado para la recarga de cartuchos y t��ner	La persona responsable de realizar la recargas de los cartuchos o toner posee la capacitaci��n y experiencia suficiente para realizar recargas de alta calidad. En este caso la realiza Julio Cesar Coronado Gonz��lez.
10.	En el evento que presente una falla en el funcionamiento del cartucho o t��ner recargado, la garant��a debe ser atendida en la ciudad de Neiva y por la empresa o persona natural que Presente la oferta, en tiempo m��ximo de una (1) hora, contado a partir de realizada la solicitud de garant��a, para lo cual el proponente deber�� acreditar un punto de atenci��n y/o establecimiento de comercio en la ciudad de Neiva	Durante el periodo de ejecuci��n no se present�� esta situaci��n.
11.	Proveer garant��a de 30 d��as despu��s de la prestaci��n del servicio, sobre las impresoras en caso de comprobarse que los cartuchos o t��ner recargados causaron da��os.	Durante el periodo de ejecuci��n no se presentaron solicitudes de garant��a por fallas en los servicios prestados; sin embargo en mi calidad de contratista ´pongo a disposici��n del Municipio de Neiva la

		garantía de los 30 días que exige el contrato.	
12.	Acatar las recomendaciones manifestadas por el ordenador del gasto o el supervisor del contrato, durante el desarrollo del contrato	Durante el desarrollo del contrato se asumieron todas las recomendaciones dadas por la Señora Edith Pulido Cárdenas y el Sr. Mauricio Gutierrez Peralta apoyaron a la supervisión del contrato.	
13.	Realizar las entregas de los materiales, dentro de los dos (02) días hábiles después del pedido.	Las fechas de entrega de recibo de cartuchos, para recargar por parte del contratista y la de recibo por parte de los usuarios aparecen registrados en las relaciones números 067 al 074 anexas a este informe.	
14.	Disponer durante la ejecución del contrato, con una sede en la ciudad de Neiva - Huila, con capacidad administrativa suficiente para atender la ejecución del contrato y con capacidad de decisión	Cuento con un Establecimiento de Comercio ubicado en la ciudad de Neiva, Carrera 5 No. 5-38, también cuento con la capacidad administrativa para desarrollar o ejecutar contrato a satisfacción.	
15.	Demostrar el pago de aportes al sistema de seguridad social integral	Se adjunta la planilla No.8653213812, la cual corresponde al pago de salud, pensión y ARL del mes de agosto de 2019.	
16.	Demostrar el pago de aportes parafiscales, si está obligado a ello	No aplica.	
17.	Suministrar los materiales y demás elementos de acuerdo a los precios pactados en el contrato	Los cartuchos recargados fueron facturados de acuerdo a los precios estipulados en la carta de aceptación de la oferta No. 0611 del 25/02/2019 de acuerdo a la factura No. 0665 de fecha 10 de septiembre de 2019.	
18.	Acatar las recomendaciones y/o observaciones que le formule la Secretaría General a través del supervisor, durante la vigencia del contrato y subsanar de inmediato cualquier deficiencia en la ejecución del contrato y de manera general, obrarán con lealtad y buena fe en las distintas etapas	Se atendieron todas las recomendaciones y sugerencias dadas por el apoyo a la supervisión del contrato.	
19.	Dar información inmediata al supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis de la ejecución del contrato	Se mantiene contacto permanente con el apoyo a la supervisión y no se han presentado situaciones que impidan la ejecución del contrato.	
20.	Atender las necesidades que sean inherentes a la naturaleza del objeto del contrato.	Se atendieron de manera oportuna a todas las necesidades inherentes al objeto del contrato.	

21.	Cuando el suministro objeto del contrato que se origine sean rechazados por su mala calidad durante su recepción, el Municipio según criterio técnico podrá solicitar el cambio al contratista quien lo deberá efectuar de inmediato.	Hasta la fecha no se ha generado ningún rechazo por mala calidad.
22.	Las demás que le asigne el supervisor y que se deriven del objeto contractual.	No hubo obligaciones adicionales.
23.	Presentar los respectivos informes de ejecución y sus soportes a través de la plataforma del SECOP.	Corresponde al Sexto informe de ejecución.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales realizadas, fotocopia de la planilla, recibo de pago de aportes a salud, pensiones del mes de Agosto del año 2019, así como las relaciones de la 067 a la 074 contienen la información de los cartuchos recargados y entregados a los usuarios.


JULIO CÉSAR CORONADO GONZALEZ
 Contratista
 C.C. No. 7.711.438 de Neiva
 Cel. 3176390294

Se anexan las relaciones del 067 al 074.



Julio Cesar Coronado NIT. 7.711.438-9 Régimen Simplificado

Fecha de Creación			Fecha de Vencimiento		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
10	Sep	2009			

FACTURA DE VENTA

No. 665

Cliente Municipio de Neiva

Dirección: _____ NIT. _____

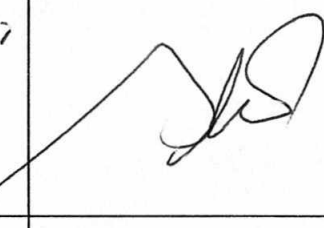
CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
	Fotocopia Tamaño Normal ☐	
	Ampliación ☐ Reducción ☐	
	Encuadernación ☐ Velobinder ☐ Anillado ☐	
	Laminación ☐ Scanner ☐ Fax ☐	
	Impresión a Color ☐ Negro ☐	
	Recarga de Tonner Color ☐ Negro ☐	
	Recarga de cartucho Color ☐ Negro ☒	1.682.00
	Cilindro ☐ Rodillo ☐ Cuchilla ☐ PCR ☐	
	Mantenimiento Impresora ☐ Referencia: _____	
	Papelería ☐ Sello ☐	
	Otros ☐	
	TOTAL \$	1.682.00

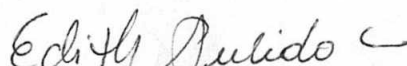
RECIBI
C.C.

FIRMA
C.C.

La presente Factura de Venta se asimila en todo sus efectos a una Letra de Cambio Según Art. 772 y 774 del Código de Comercio

RELACION CONTROL DE ENTREGA Y RECIBO DE CARTUCHOS PARA RECARGAR Y RECARGADOS, EN EJECUCION DE LA CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA 0611 DEL 25/02/2019 DEL PROCESO DE SELECCION DE MINIMNA CUANTIA No. MNSGCMCSM-011 DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ. RELACION No. 67

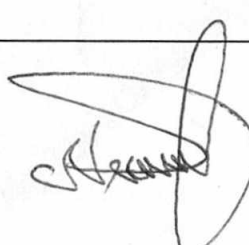
CANT	REF. CARTUCHO	DEPENDENCIA O AREA USUARIA	FECHA DE ENTREGA DEL CARTUCHO PARA RECARGA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA USUARIA	FECHA DE RECIBO DEL CARTUCHO VACIO POR EL CONTRATISTA	FIRMA DE RECIBIDO DEL CARTUCHO PARA RECARGARLO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y C.C O NIT	FECHA DE RECIBO DE CARTUCHO RECARGADO POR PARTE DEL USUARIO FINAL.	NOMBRE Y C.C. DEL USUARIO FINAL QUE RECIBE EL CARTUCHO DEBIDAMENTE RECARGDO (unicamente la persona registrada en este formato).	FIRMA DE RECIBO DEL CARTUCHO RECARGADO POR PARTE DEL USUARIO FINAL	OBSERVACIONES AL RECIBIR EL CARTUCHO RECARGADO (OPCIONAL).
2	HP - M606, 608 - 37 A	SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL - OFICINA EJECUCIONES FISCALES - JAIME FRANCISCO ROJAS - PRIMER PISO EDIFICIO ALCALDIA	29/07/2019	29.07.19	FOTOCOPIAS "A FECHO" Julio Cesar Coronado	29/7/2019	Juan F. Rojas		B
1	HP M 604 81 A	SECRETARIA DE HACIENDA - AREA DE CONTABILIDAD - SIMON MEDINA POLANIA - PRIMER PISO EDIFICIO ALCALDIA DE NEIVA.	29/07/2019	29.07.19	FOTOCOPIAS "A FECHO" Julio Cesar Coronado	29/07/2019	Simon Medina Polania		OK
3	TOTAL								

Elaboró relación: 
EDITH PULIDO CARDENAS

Apoyo a la supervisión

Neiva, Julio 29 de 2019 10:15 a.m

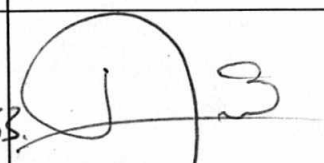
RELACION CONTROL DE ENTREGA Y RECIBO DE CARTUCHOS PARA RECARGAR Y RECARGADOS, EN EJECUCION DE LA CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA 0611 DEL 25/02/2019 DEL PROCESO DE SELECCION DE MINIMNA CUANTIA No. MNSGCMCSM-011 DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ. RELACION No. 68

CAN T	REF. CARTUCHO	DEPENDENCIA O AREA USUARIA	FECHA DE ENTREGA DEL CARTUCHO PARA RECARGA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA USUARIA	FECHA DE RECIBO DEL CARTUCHO VACIO POR EL CONTRATISTA	FIRMA DE RECIBIDO DEL CARTUCHO PARA RECARGARLO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y C.C O NIT	FECHA DE RECIBO DE CARTUCHO RECARGADO POR PARTE DEL USUARIO FINAL.	NOMBRE Y C.C. DEL USUARIO FINAL QUE RECIBE EL CARTUCHO DEBIDAMENTE RECARGDO (unicamente la persona registrada en este formato).	FIRMA DE RECIBO DEL CARTUCHO RECARGADO POR PARTE DEL USUARIO FINAL	OBSERVACIONES AL RECIBIR EL CARTUCHO RECARGADO (OPCIONAL).
1	HP -M402-26 A	DIRECCION DE JUSTICIA - DESPACHO - DELFIN YARA - CENTRO COMERCIAL LOS COMUNEROS.		28-07-19	FOTOCOPIAS "JAFECO" Julio Cesar Coronado	1 JUL 2019	DE/fin YARA S. 12.120.635		Buen estado
1	HP -M402-26 A	DIRECCION DE JUSTICIA - DESPACHO - KARLA AGUILAR - CENTRO COMERCIAL LOS COMUNEROS.	28/07/2019	28-07-19	FOTOCOPIAS "JAFECO" Julio Cesar Coronado	31/07/19.	KATHERINE AGUILAR 1075267414.	Katherine Aguilera	Buen estado
1	HP -M402-26 A	SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE - CARLOS ALBERTO NIÑO - SEGUNDO PISO EDIFICIO ALCALDIA DE NEIVA	28/07/2019	28-07-19	FOTOCOPIAS "JAFECO" Julio Cesar Coronado	1/8/19	Carlos R Niño 12'229.772		Buen estado
2	HP -M402-26 A	OFICINA GESTION DEL RIESGO - LILIANA ROJAS - Calle 14 No. 7-43 y calle 14 No. 7-49.	28/07/2019	28-07-19	FOTOCOPIAS "JAFECO" Julio Cesar Coronado	1/8/19	Liliana Rojas 7693857		Se recibió porq. Liliana Rojas no trae datos

1	HP - M402-26 A	SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES - DIANA GARCIA - COLISEO CUBIERTO ALVARO SANCHEZ SILVA.	28/07/2019	28-07-19	FOTOCOPIAS JAFECO Julio Cesar Coronado	1-08-2019	J. Bone Cordero 26-42172	[Signature]	OK.
1	HP - M277- CF-400A - K	SECRETARIA DE TIC Y COMPETITIVIDAD - PUNTO VIVE DIGITAL FORTALECILLAS - JULIAN TRUJILLO TRUJILLO - CELULAR 3114602007.	28/07/2019	28-07-19	FOTOCOPIAS JAFECO Julio Cesar Coronado	31/07/2019	Joseph Trujillo C.C. 7'227399	Joseph Trujillo Trujillo	OK.
3	HP - P3015 - 55 A	DIRECCION DE JUSTICIA - DESPACHO - KARLA AGUILAR - CENTRO COMERCIAL LOS COMUNEROS.	28/07/2019	28-07-19	FOTOCOPIAS JAFECO Julio Cesar Coronado	31/07/19	KATHERINE AGUILAR 1075267414	KATHERINE AGUILAR	BUENESTAD.
10	TOTAL								


 Elaboró relación: EDITH PULIDO CARDENAS
 Apoyo a la supervisión
 Neiva, Julio 30 de 2019 9.47 a.m

RELACION CONTROL DE ENTREGA Y RECIBO DE CARTUCHOS PARA RECARGAR Y RECARGADOS, EN EJECUCION DE LA CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA 0611 DEL 25/02/2019 DEL PROCESO DE SELECCION DE MINIMNA CUANTIA No. MNSGCMCSM-011 DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ. RELACION No. 68

CANT	REF. CARTUCHO	DEPENDENCIA O AREA USUARIA	FECHA DE ENTREGA DEL CARTUCHO PARA RECARGA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA USUARIA	FECHA DE RECIBO DEL CARTUCHO VACIO POR EL CONTRATISTA	FIRMA DE RECIBIDO DEL CARTUCHO PARA RECARGARLO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y C.C O NIT	FECHA DE RECIBO DE CARTUCHO RECARGADO POR PARTE DEL USUARIO FINAL.	NOMBRE Y C.C. DEL USUARIO FINAL QUE RECIBE EL CARTUCHO DEBIDAMENTE RECARGDO (unicamente la persona registrada en este formato).	FIRMA DE RECIBO DEL CARTUCHO RECARGADO POR PARTE DEL USUARIO FINAL	OBSERVACIONES AL RECIBIR EL CARTUCHO RECARGADO (OPCIONAL).
1	HP -M402-26 A	SECRETARIA DE MOVILIDAD - COBRO COACTIVO - ARMANDO CABRERA - LOCALES MERCANEIVA.	02/08/2019	02-08-19	FOTOCOPIAS "JAFECO" Julio Cesar Coronado	02/08/2019	Armando Cabrera Puro 83251153		Bueno
1	HP -M402-26 A	SECRETARIA DE RECREACION Y DEPOTES - YULI PAULIN KALIMAN - COLISEO CUBIERTO ALVARO SANCHJEZ SILVA.	02/08/2019	02-08-19	FOTOCOPIAS "JAFECO" Julio Cesar Coronado	5-08-2019	Julie Parroble Calmon 1095212877.		Falta imprimir marcadores
1	HP -M402-26 A	SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL - AREA DE TESORERIA - ELCY ORTIZ - PRIMER PISO EDIFICIO ALCALDIA DE NEIVA.	02/08/2019	02-08-19	FOTOCOPIAS "JAFECO" Julio Cesar Coronado	2-8-19.	Eley. 36.167425.		OK.
1	HP -M1212, P1102 - 85 A	SECRETARIA DE RECREACION Y DEPOTES - JAIRO RODRIGUEZ BOCANEGRA - COLISEO CUBIERTO ALVARO SANCHJEZ SILVA.	02/08/2019	02-08-19	FOTOCOPIAS "JAFECO" Julio Cesar Coronado	02-Ago-2019	Jairo Rodriguez Bocanegra Cc 12130257		OK

x	1	HP - M1212, P1102 - 85 A	SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT - VIRGILIO MANRIQUE AMIDO - SEGUNDO PISO EDIFICIO ALCALDIA DE NEIVA.	02/08/2019	02-03-19	FOTOCOPIAS JAFECO Julio Cesar Coronado	24 Agosto 2018	Virgilio Amido Manrique B.		OK
y	1	HP - M1212, P1102 - 85 A	SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL - AREA DE RENTAS - JORGE ENRIQUE GONZALEZ TORO - PRIMER PISO EDIFICIO ALCALDIA DE NEIVA.	02/08/2019	02-03-19	FOTOCOPIAS JAFECO Julio Cesar Coronado	05-07-19	Jorge Enrique Gonzalez Toro 75456724 B1		100%
	1	HP - P3015 - 55 A	SECRETARIA DE HACIENDA - AREA DE TESORERIA - EDIER RUEDA RODRIGUEZ - PRIMER PISO EDIFICIO ALCALDIA DE NEIVA.	02/08/2019	02-03-19	FOTOCOPIAS JAFECO Julio Cesar Coronado	02-08-19	Edier Rueda R 12134910		Bueno OK.
	1	HP - P3015 - 55 A	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - LEONARDO ECHEVERRY - Calle 21 No. 4 - 52.	02/08/2019	02-03-19	FOTOCOPIAS JAFECO Julio Cesar Coronado	2 Agosto 2017	Leonardo Echeverry 183808		OK
	8	TOTAL								

Elaboró relación: EDITH PULIDO CARDENAS
 Apoyo a la supervisión
 Neiva, Agosto 2 de 2019 8.30 a.m

RELACION CONTROL DE ENTREGA Y RECIBO DE CARTUCHOS PARA RECARGAR Y RECARGADOS, EN EJECUCION DE LA CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA 0611 DEL 25/02/2019 DEL PROCESO DE SELECCION DE MINIMNA CUANTIA No. MNSGCMCSM-011 DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ. RELACION No. 69

CAN T	REF. CARTUCHO	DEPENDENCIA O AREA USUARIA	FECHA DE ENTREGA DEL CARTUCHO PARA RECARGA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA A USUARIA	FECHA DE RECIBO DEL CARTUCHO VACIO POR EL CONTRATISTA	FIRMA DE RECIBIDO DEL CARTUCHO PARA RECARGARLO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y C.C O NIT	FECHA DE RECIBO DE CARTUCHO RECARGADO POR PARTE DEL USUARIO FINAL.	NOMBRE Y C.C. DEL USUARIO FINAL QUE RECIBE EL CARTUCHO DEBIDAMENTE RECARGDO (unicamente la persona registrada en este formato).	FIRMA DE RECIBO DEL CARTUCHO RECARGADO POR PARTE DEL USUARIO FINAL	OBSERVACIONES AL RECIBIR EL CARTUCHO RECARGADO (OPCIONAL).
1	HP - M402-26 A	SECRETARIA GENERAL - DESPACHO - AREA DE ABOGADOS - FELIPE TAMAYO POLANIA - TERCER PISO EDIFICO ALCALDIA DE NEIVA.	05/08/2019	05-28-19	FOTOCOPIAS JAFECO Julio Cesar Coronado	05-28-19	Rece Therese 2019-08-28		08/
1	HP - M506 - 87 A	SECRETARIA GENERAL - AREA DE TALENTO HUMANO - WILLI AGREDO - TERCER PISO EDIFICIO ALCALDIA DE NEIVA.	05/08/2019	0508-19	FOTOCOPIAS JAFECO Julio Cesar Coronado	06/AGOSTO 2019	WILLI E. AGREDO V 12.118.653	Willi E. Agredo V. 	BUENO
2	TOTAL								

Elaboró relación:  EDITH PULIDO CARDENAS
Apoyo a la supervisión
Neiva, Agosto 5 de 2019 9:59 a.m

RELACION CONTROL DE ENTREGA Y RECIBO DE CARTUCHOS PARA RECARGAR Y RECARGADOS, EN EJECUCION DE LA CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA 0611 DEL 25/02/2019 DEL PROCESO DE SELECCION DE MINIMNA CUANTIA No. MNSGCMCSM-011 DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ. RELACION No. 70

CAN T	REF. CARTUCHO	DEPENDENCIA O AREA USUARIA	FECHA DE ENTREGA DEL CARTUCHO PARA RECARGA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA USUARIA	FECHA DE RECIBO DEL CARTUCHO VACIO POR EL CONTRATISTA	FIRMA DE RECIBIDO DEL CARTUCHO PARA RECARGARLO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y C.C O NIT	FECHA DE RECIBO DE CARTUCHO RECARGADO POR PARTE DEL USUARIO FINAL.	NOMBRE Y C.C. DEL USUARIO FINAL QUE RECIBE EL CARTUCHO DEBIDAMENTE RECARGDO (unicamente la persona registrada en este formato).	FIRMA DE RECIBO DEL CARTUCHO RECARGADO POR PARTE DEL USUARIO FINAL	OBSERVACIONES AL RECIBIR EL CARTUCHO RECARGADO (OPCIONAL).
1	HP M 476 CF 382 - Y	SECRETARIA DE TIC Y COMPETITIVIDAD - PUNTO VIVE DIGITAL PEÑON REDONDO - ANDREA REYES -	06/08/2019	06-08-19	FOTOCOPIAS "JAFECO" Julio Cesar Coronado	06-08-2019	Andrea Viviana Reyes 1075237665	CC Ry	OK
1	HP M 476 CF 383 A-M	SECRETARIA DE TIC Y COMPETITIVIDAD - PUNTO VIVE DIGITAL PEÑON REDONDO - ANDREA REYES -	06/08/2019	06-08-19	FOTOCOPIAS "JAFECO" Julio Cesar Coronado	06-08-2019	Andrea Viviana Reyes 1075237665	CC Ry	OK
2	TOTAL								

Elaboró relación: 
EDITH PULIDO CARDENAS
Apoyo a la supervisión
Neiva, Agosto 6 de 2019 10:19 a.m

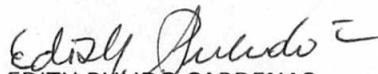
RELACION CONTROL DE ENTREGA Y RECIBO DE CARTUCHOS PARA RECARGAR Y RECARGADOS, EN EJECUCION DE LA CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA 0611 DEL 25/02/2019 DEL PROCESO DE SELECCION DE MINIMNA CUANTIA No. MNSGCMCSM-011 DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ. RELACION No. 71

CAN T	REF. CARTUCHO	DEPENDENCIA O AREA USUARIA	FECHA DE ENTREGA DEL CARTUCHO PARA RECARGA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA A USUARIA	FECHA DE RECIBO DEL CARTUCHO VACIO POR EL CONTRATISTA	FIRMA DE RECIBIDO DEL CARTUCHO PARA RECARGARLO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y C.C O NIT	FECHA DE RECIBO DE CARTUCHO RECARGADO POR PARTE DEL USUARIO FINAL.	NOMBRE Y C.C. DEL USUARIO FINAL QUE RECIBE EL CARTUCHO DEBIDAMENTE RECARGDO (unicamente la persona registrada en este formato).	FIRMA DE RECIBO DEL CARTUCHO RECARGADO POR PARTE DEL USUARIO FINAL	OBSERVACIONES AL RECIBIR EL CARTUCHO RECARGADO (OPCIONAL).
1	SAMSUNG MLT 111D 111L	CASA DE LA JUSTICIA - ALEXANDRA GUZMAN - Calle 2 C No. 28-14 Barrio los Parques.	12/08/2019	12-08-19	FOTOCOPIAS JAFECO Julio Cesar Coronado	12-08-19	LUZ MARINA QUINTERO 36.173.117	<i>[Firma]</i>	Se reciben los tonos por lo lider se encuentra en copo citacion.
1	M1212, P1102 - 85 A	CASA DE LA JUSTICIA - ALEXANDRA GUZMAN - Calle 2 C No. 28-14 Barrio los Parques.	12/08/2019	12-08-19	FOTOCOPIAS JAFECO Julio Cesar Coronado	12-08-19	LUZ MARINA QUINTERO 36.173.117	<i>[Firma]</i>	Se reciben los tonos por lo lider se encuentra en copo citacion.
2	SAMSUNG MLT 111D 111L	OFICINA CONTROL INTERNO - CARMEN TORRES - SEGUNDO PISO EDIFICIO ALCALDIA DE NEIVA.	12/08/2019	12-08-19	FOTOCOPIAS JAFECO Julio Cesar Coronado	14-08-2019	CARMEN TORRES R 36164276 NEIVA	<i>[Firma]</i>	OK.
1	HP . 1160 - 49 A	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL - YANETH QUINTERO MAYUNGO - TERCER PISO EDIFICIO ALCALDIA DE NEIVA.	12/08/2019	12-08-19	FOTOCOPIAS JAFECO Julio Cesar Coronado	12-08-219	YANETH QUINTERO M 36174700	<i>[Firma]</i>	ok.
5	TOTAL								

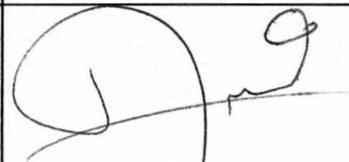
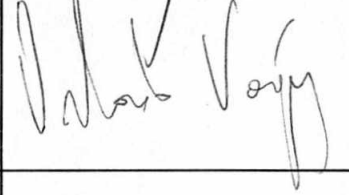
Elaboró relación: *Edith Pulido*
EDITH PULIDO CARDENAS
Apoyo a la supervisión
Neiva, Agosto 12 de 2019 9:35 a.m

RELACION CONTROL DE ENTREGA Y RECIBO DE CARTUCHOS PARA RECARGAR Y RECARGADOS, EN EJECUCION DE LA CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA 0611 DEL 25/02/2019 DEL PROCESO DE SELECCION DE MINIMNA CUANTIA No. MNSGCMCSM-011 DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ. RELACION No. 72

CAN T	REF. CARTUCHO	DEPENDENCIA O AREA USUARIA	FECHA DE ENTREGA DEL CARTUCHO PARA RECARGA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA A USUARIA	FECHA DE RECIBO DEL CARTUCHO VACIO POR EL CONTRATISTA	FIRMA DE RECIBIDO DEL CARTUCHO PARA RECARGARLO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y C.C O NIT	FECHA DE RECIBO DE CARTUCHO RECARGADO POR PARTE DEL USUARIO FINAL.	NOMBRE Y C.C. DEL USUARIO FINAL QUE RECIBE EL CARTUCHO DEBIDAMENTE RECARGDO (unicamente la persona registrada en este formato).	FIRMA DE RECIBO DEL CARTUCHO RECARGADO POR PARTE DEL USUARIO FINAL	OBSERVACIONES AL RECIBIR EL CARTUCHO RECARGADO (OPCIONAL).
1	HP -M402-26 A	SECRETARIA JURIDICA - DORIS MANRIQUE - QUINTO PISO EDIFICIO MUNICIPAL.	14/08/2019	14-08-19	FOTOCOPIAS "JAFECO" Julio Cesar Coronado	14-08-19	DORIS MANRIQUE CE. 55.056.698	[Signature]	bueno
1	HP -P2035-05A	CENTRO REGIONAL DE VICTIMAS - MIREYA CRUZ - CALLE 25 No. 1 B 02	14/08/2019	14-08-19	FOTOCOPIAS "JAFECO" Julio Cesar Coronado	14-08-19	Cruz Mireya Sandoval Castano	[Signature]	proximamente cambio
1	HP -M606, 608-37 A	SECRETARIA GENERAL - AREA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIEGO MEDINA SANCHEZ - TERCER PISO EDIFICIO ALCALDIA DE NEIVA.	14/08/2019	14-08-19	FOTOCOPIAS "JAFECO" Julio Cesar Coronado	14-08-2019	Diego Medina Sanchez	[Signature]	[Signature]
1	HP M 426 78A	CASA DE PARTICIPACION CIUDADANA - DIANA LLANOS - Carrera 7 No. 11 - 25.	14/08/2019	14-08-19	FOTOCOPIAS "JAFECO" Julio Cesar Coronado	14-08-2019	Diana Ortiz A 00.12.108.427 K.	[Signature]	A nivel proximo cambio
4	TOTAL								

Elaboró relación: 
 Apoyo a la supervisión

RELACION CONTROL DE ENTREGA Y RECIBO DE CARTUCHOS PARA RECARGAR Y RECARGADOS, EN EJECUCION DE LA CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA 0611 DEL 25/02/2019 DEL PROCESO DE SELECCION DE MINIMNA CUANTIA No. MNSGCMCSM-011 DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ. RELACION No. 73

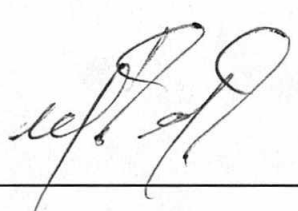
CANT	REF. CARTUCHO	DEPENDENCIA O AREA USUARIA	FECHA DE ENTREGA DEL CARTUCHO PARA RECARGA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA USUARIA	FECHA DE RECIBO DEL CARTUCHO VACIO POR EL CONTRATISTA	FIRMA DE RECIBIDO DEL CARTUCHO PARA RECARGARLO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y C.C O NIT	FECHA DE RECIBO DE CARTUCHO RECARGADO POR PARTE DEL USUARIO FINAL.	NOMBRE Y C.C. DEL USUARIO FINAL QUE RECIBE EL CARTUCHO DEBIDAMENTE RECARGDO (unicamente la persona registrada en este formato).	FIRMA DE RECIBO DEL CARTUCHO RECARGADO POR PARTE DEL USUARIO FINAL	OBSERVACIONES AL RECIBIR EL CARTUCHO RECARGADO (OPCIONAL).
2	HP 26 A	SECRETARIA DE MOVILIDAD COBRO COATIVO - ARMANDO CABRERA - MERCANEIVA ✓	20/09/2019	20-08-19	FOTOCOPIAS JAFECO Julio Cesar Coronado	20/08 2019	Armando Cabrera 83 251 753		Bueno
1	HP 81A	SECRETARIA DE MOVILIDAD COBRO COATIVO - ARMANDO CABRERA - MERCANEIVA ✓	20/09/2019	20-08-19	FOTOCOPIAS JAFECO Julio Cesar Coronado	20/08 2019	Armando Cabrera 83. 2151 753		Bueno
1	SAM - M5370L X	SECRETARIA DE MOVILIDAD COBRO COATIVO - ARMANDO CABRERA - MERCANEIVA ✓	20/09/2019	20-08-19	FOTOCOPIAS JAFECO Julio Cesar Coronado	20/08 2019	Armando Cabrera 83 251 753		Bueno
2	HP 85 A	SECRETARIA GENERAL - ALMACEN - ORLANDO VASQUEZ - ALCALDIA PRIMER PISO ✓	20/09/2019	20-08-19	FOTOCOPIAS JAFECO Julio Cesar Coronado	20/08 2019	Orlando Vasquez Cmt 1075 241 703		Bueno
6	TOTAL								

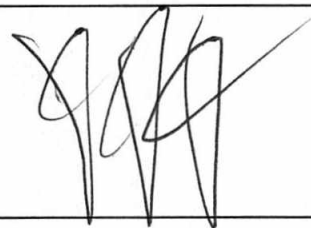
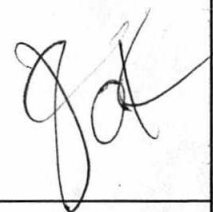
Elaboró relación: MAURICIO GUTIERREZ

Apoyo a la supervisión

Neiva, AGOSTO 20 de 2019 8:08 a.m.

RELACION CONTROL DE ENTREGA Y RECIBO DE CARTUCHOS PARA RECARGAR Y RECARGADOS, EN EJECUCION DE LA CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA 0611 DEL 25/02/2019 DEL PROCESO DE SELECCION DE MINIMNA CUANTIA No. MNSGCMCSM-011 DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ .
RELACION No. 74

CANT	REF. CARTUCHO	DEPENDENCIA O AREA USUARIA	FECHA DE ENTREGA DEL CARTUCHO PARA RECARGA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA USUARIA	FECHA DE RECIBO DEL CARTUCHO VACIO POR EL CONTRATISTA	FIRMA DE RECIBIDO DEL CARTUCHO PARA RECARGARLO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y C.C O NIT	FECHA DE RECIBO DE CARTUCHO RECARGADO POR PARTE DEL USUARIO FINAL.	NOMBRE Y C.C. DEL USUARIO FINAL QUE RECIBE EL CARTUCHO DEBIDAMENTE RECARGDO (unicamente la persona registrada en este formato).	FIRMA DE RECIBO DEL CARTUCHO RECARGADO POR PARTE DEL USUARIO FINAL	OBSERVACIONES AL RECIBIR EL CARTUCHO RECARGADO (OPCIONAL).
1	HP 26 A	SECRETARIA DE SALUD - MONICA MOSQUERA - EDIFICIO ALCALDIA TERCER PISO	26/09/2019	26-08-19	FOTOCOPIAS JAFECO Julio Cesar Coronado	26/08/2019	Monica Mosquera Phon/ 55-157.937		BNA
1	HP 13A	SECRETARIA JURIDICA - CLAUDIA PATRICIA OROZCO - EDIFICIO ALCALDIA QUINTO PISO	26/09/2019	26-08-19	FOTOCOPIAS JAFECO Julio Cesar Coronado	26/08/2019	Claudia Patricia Orozco 3953264632.		
1	HP 26 A	SECRETARIA DE HACIENDA - TESORERIA - YANET MANRIQUE PLATA - EDIFICIO ALCALDIA PRIMER PISO	26/09/2019	26-08-19	FOTOCOPIAS JAFECO Julio Cesar Coronado	26-08-2019.	Janeth Manrique 36171658		OK.
1	SAMSU NG MLT 111D	OFICINA DE CONTROL INTERNO - CARMEN TORRES - EDIFICIO ALCALDIA-SEGUNDO PISO	26/09/2019	26-08-19	FOTOCOPIAS JAFECO Julio Cesar Coronado	28/08/19	Carmen Torres 36171658		Se recibe por correo electrónico

1	HP 85A	SECRETARIA DE GOBIERNO - LEONARDO FAJARDO - CORREGIMIENTO EL CAGUAN	26/09/2019	26-08-19	FOTOCOPIAS LA FECA Julio Cesar Coronado	16/09/2019	pondo b/w b 1575-11706		
5	TOTAL								

Elaboró relación: MAURICIO GUTIERREZ

Apoyo a la supervisión

Neiva, AGOSTO 26 de 2019 8:56 a.m.

CONSULTA EMPLEAD

Razón Social: JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ
 Identificación: CC - 7711438
 Sucursal: 0
 Período Pensión: 2019-08
 Período Salud: 2019-08
 Fecha Pago Planilla: 2019-07-31

Tipo Identificación	CC
Numero Identificación	7711438
Nombre	JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ
EPS	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
Caja de compensación	Sin CCF
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
Número Planilla	9653213812
Referencia de Pago(PIN)	9681379187
Tipo Planilla	
Período Pensión	2019-08
Período Salud	2019-08
Tipo Cotizante	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Subtipo de Cotizante	No aplica

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sin Inicio	Fecha Sin Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	828.116	0,1600000	\$ 132.500	\$ 0	\$ 0	\$ 132.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	828.116	0,1250000	\$ 103.600	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	828.116	0,0243600	\$ 20.200	891180009

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena		ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	IBC	Tarifa	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatoria
0	0	0,0000000	\$ 0	0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	0,0000000

Certificado Bancario

Martes, 19 de Febrero de 2019

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ identificado(a) con CC 7711438, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	81707072929	2006/01/30	CXC PENDIENTES

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el
momento
de
todos



Bancolombia